



Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2021-00096

INFORME SECRETARIAL. Pauna, hoy febrero once (11) de dos mil veintidós (2022), ingresa al Despacho el proceso Verbal Sumario de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, interpuesto a través de apoderado judicial por el señor ALFREDO ARIAS CAMPOS, en contra de MERCEDES ORTIZ GUALTEROS, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSE DEL CARMEN GUALTEROS, OTROS y demas PERSONAS INDETERMINADAS. Sírvase proveer.


DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, febrero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA: 2021-00096

DEMANDANTE: ALFREDO ARIAS CAMPOS

**DEMANDADOS: MERCEDES ORTIZ GUALTEROS, HEREDEROS DETERMINADOS
E INDETERMINADOS DE JOSE DEL CARMEN GUALTEROS, OTROS y demas PERSONAS
INDETERMINADAS**

Previo a proceder con el estudio de admisión del presente proceso, se **requiere** a la apoderada actora Dra. YULDAN YERELLY MENJURA RINCÓN con el fin de que, en el menor tiempo posible, allegue la totalidad de la demanda con una mejor calidad de resolución.

Lo anterior en razón a que, al momento de imprimir la documentación aportada, son varios los documentos en los cuales no se puede entender la información allí contenida y esto impide un correcto análisis de los mismos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


CAROLL ANITH OSORIO BARRAJAS

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 06 fijado el día 15 DE ENERO DE 2021

DOÑA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ

Secretaria